

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus funciones por oposición, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al aumento de la propiedad y de la industria. Todos los vicios, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes.	1,75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17,50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

FÁBRICA DE GAS GRANADA.

COX a domicilio en carros de diez quintales, a 250 p-setas el quintal. Derechos de consumos por cs diez quintales, 1,38.

PESO GARANTIDO.

Para los pedidos: Acea Casino 33 y 35 ó en la misma Fábrica.

N.º 1. La Dirección previene a los consumidores que sus empleaos tienen obligación de descargar los carros sin retribucion alguna.

El Defensor en Madrid.

La vida madrileña.

28 de junio de 1888.

Para festejar la abolición de la esclavitud se celebró el domingo un banquete en honor del simpático y eminente orador D. Segismundo Moret.

Fue uno de los que contribuyeron con su elocuente palabra y con sus actos generosos a realizar esa gloria del siglo XIX. Al banquete acudieron (cuantos han alcanzado la noble y justa idea de la igualdad de las criaturas ante su Creador.

El festin fue espléndido, pero lo más suculento fue el discurso que pronunció el protagonista.

Los que le oyeron se entusiasmaron; los que al día siguiente nos enteramos de los conceptos que había emitido, le aplaudimos también.

—Gracias a Dios, va no hay colores,—pudimos exclamar.—Los negros son libres, un latido del corazón y una palabra inspirada en el sentimiento de la justicia han roto la ominosa cadena del esclavo.

Lo que es en distraernos ya piensan los hombres importantes encargados de hacer nuestra felicidad.

Hace ya días que el espectáculo es de lo más animado é interesante. El santo y seña ha dado asunto a las más animadas conversaciones parlamentarias. Ha habido desahogos, recuerdos, frases pintorescas. Algunos señores descontentadizos y quisquillosos, que los hay, creen que de este modo se pierde un tiempo precioso; pero no es verdad.

La vida del español es de lo más feliz que pueden prometerse los miseros mortales. Se levanta por la mañana y los periódicos que saben cumplir su obligación, le enteran de todo lo que ha sucedido el día anterior.

Lectura variada y entretenida. Que a ha dicho las verdades a B, que C va a hacer esto lo otro y lo de más allá porque ha sido ofendido en su dignidad; que H proyecta crear un nuevo partido y que X no está contento a juzgar por el aspecto de su fisiología. En las provincias, un reclusado de contribuciones que se escapa con fondos; una pareja de enamorados que deserta del hogar, un secuestro, una tempestad que destruye la cosecha en una comarca y un caballero que ha resultado por fio la cuadratura del círculo. Despues vienen las cosas menudas de Madrid, dos ó tres suicidios, uno ó dos robos, una pelea entre matuteros y dependientes de consumos, media docena de riñas, un concierto de beneficencia y el estreno de tal ó cual zarzuela de actualidad.

Con todo esto tiene cualquiera español para todo el día y cualquier madrileño para llegar hasta a la hora en que abre el parlamento sus puertas.

Se comprende el ífan con que pretenden papeletas de tribunas de órden las señoras y los aficionados a emociones gratis al parecer. (Se comprende la paciencia de los que forman cola en los alrededores de la puerta que abre paso a la tribuna pública.

Por la noche llenan los teatros en donde la Tertulia de Mateo, La Riojana ó el Certámen nacional sirven en cómico con hispana música todo lo que se ha leído por la mañana ó se ha oído por la tarde. ¡Qué contraste! Mientras los actores se desesperan y pasan malos ratos y hacen bilis, los espectadores se divierten!

Claro es que no todos están contentos. Algunos creen que nos entretenemos con nuestras propias desdichas y que nos reímos de nuestros mismos dolores.

Aprensión! Ese estado de nervios constituye nuestro estado normal, y ya veremos dentro de poco, cuando se cierren las Cortes y los políticos se vayan a veranear y los periódicos no tengan ocasion de ofrecernos emociones, cómo nos aburrirnos.

Si no fuera por el cuadro que a la ligera he bosquejado ¿qué sería de nosotros?

El jóven y distinguido ministro de Fomento va a recorrer este verano los capitales de provincia. Allí serán citados los alcaldes y estos podrán decirle lo que se necesita en sus respectivas localidades.—La idea es digna de aplauso y prueba lo que podemos esperar de la juventud.—Hay quien cree que los alcaldes le pedirán escuelas, puentes, desecacion de pantanos, carreteras, estaciones agronómicas, bibliotecas... Me parece que se hacen ilusiones los que tal piensan. Le contarán sus culpas, lo mostrarán sus heridas de amor propio, le enterarán de los rencorillos de campanario, le pedirán que baje las contribuciones y en cada provincia verá un Madrid en pequeño.

Ya me parece estar viendo la zarzuela que se representará el otoño próximo basada en este viaje que obedece a un nobilísimo deseo.

Lo que está en la mesa... no tiene cura!

JULIO NOMBELA.

San Pablo.

Cuanto más miramos a este hombre extraordinario, más nos sorprende el maravilloso destino que representa en la historia inmortal del Cristianismo.

El habia pertenecido a la religion judia, habia estado entre aquellos doctores que apedrearon a Esteban su profeta. En el seno de la sinagoga se habia indignado muchas veces al oír que aquellos revolucionarios, que habian perturbado a Jerusalem con su doctrina, querian renovar la antigua ley. En su profesion de fariseo era severo, inflexible como un antiguo profeta del desierto. Si el judaismo hubiera podido ser restaurado, Pablo bastaba para restaurarlo; tanta era su constancia. En Roma hubiera sido un estóico; en Grecia un platónico; en Africa un eremita; en todas partes lo más exaltado. Aquel hombre habia menester el amor de la humanidad, y para llenar los abismos de la inteligencia una doctrina centelleante de vida que inspirase fé y devocion en los grandes sacrificios. La soledad del templo hebreo, que cada día estaba más desierto y más abandonado, inspiraba tristeza a su alma necesitada de amor, impedia por su misma grandeza a confundirse con el alma de la humanidad. La filosofia griega, que estaba en ese período ecléctico de la escuela de Alejandria en que reinaba extraordinaria confusion, no podia satisfacer su razon que anaba la unidad absoluta y las grandes armonías del espíritu y la Naturaleza, imposibles en el caos del antiguo eclecticismo.

Cuando vio aparecer el Cristianismo, sus prácticas, que le parecian grandes profanaciones; sus ideas, que venian a subvertir los fundamentos eternos de la sinagoga; sus tendencias, que trataban de altar el judaismo, le inspiraron ese ólio irreconciliable a los cristianos en que ejerció la exaltacion constante de su alma; pero el ólio, como pasion egena a nuestra naturaleza moral, pasó rápidamente, que solo el amor pueda animar y sostener la vida; sin embargo, al ver al Dios que habitaba en los cielos y tenia por afombrar las estrellas, amenazado por aquellos viles gusanos de la tierra que podian morir a un soplo no más de su justa cólera y de su indignacion, San Pablo se exaltaba y se creia el brazo del Dios biblico, el ministro de sus venganzas, destinado a consumir a los cristianos, como el fuego del cielo habia consumido y devorado las ciudades protervas y las generaciones perversas. Esta idea, que era una idea de lucha y de combate, le sostenia y le alentaba en aquella gran crisis de la historia.

Aquel fariseo rígido, severo, sangriento que perseguia a los cristianos, que se cebaba en despedazarlos, que veia con gozo su sangre correr sobre las piedras de las calles, como un holocausto propicio al Dios de las venganzas, que agitaba en su mano la espada hambrienta de nuevas victimas, un día en el camino de Damasco, en la hora calurosa en que el sol lanzaba sus rayos desde el Zénit como como una lluvia de fuego, viendo a lo lejos las murallas y las torres de la ciudad medio perdidas en las nieblas brumas, y los vapores rojizos levantados por el ardiente calor del abrasado desierto, cuando creia más próximo el instante de darsahogar su cólera en los cristianos, oye una voz lastimera y sobrenatural que sale del centro del fuego, semejante a la voz que en la zarza, hablaba a Moisés, y le revela, tocado en su corazón, que ha nacido para ser cristiano, para ser apóstol y mártir de la buena nueva; y desde aquel punto abandona su templo, sus antiguos ceremonias, su culto, sus símbolos; toma su báculo, se calza sus sandalias, deja los sicomoros y las palmeras de Judea, se lanza a la tierra con los brazos abiertos, dejándose llevar por la Providencia como la semilla que el viento arrastra, y llama a la choza del pobre para decirle que tiene una herencia en el cielo, y entra en la academia del filósofo para revelar el Dios de la verdad y del amor, pisa los dinteles de los antiguos templos para abrirlos a la nueva idea, y conversa con el pastor en el campo, con el soldado, con el esclavo, con todas las gentes para anunciarles el consuelo que les trae en su palabra y en su ejemplo, como testigo de la misericordia divina, que le ha revelado sus verdades fel a su destino hasta la muerte.

Pasma contemplar la vida de este hombre, consagrada toda a la causa del Cristianismo. Sin darse punto de reposo, sin sentir nunca desaliento, sin duda, emprende su guerra contra toda una civilizacion, que habia sido el alma de muchos siglos, la vida universal de muchas generaciones. Con el pensamiento puesto en el cielo sin mirar los abrojos sembrados en su largo camino; creyendo que la fé basta para remover las montañas, para abrir una senda triunfal a una nueva idea entre las luchas del mundo; dispuesto a torcer con su palabra y con su doctrina las corrientes de la vida humana, hacia los altares del cristianismo; lleno de ese espíritu de propaganda que posee a los predestinados a difundir una verdad en la conciencia. San Pablo predica en Damasco la buena nueva la reconciliacion del hombre con Dios y de los hombres entre sí: va a la Arabia, y en el seno de sus desiertos, y al pié de sus palmeras, siguiendo las huellas del pastor perdido ó de la caravana errante le señala con amor la nueva estrella que ha brillado en el cielo, vuelve a los campos donde corrió su infancia, entra en las sinagogas donde se congregaban sus padres, y jadeante de cansancio, y cubierto con el sudor del polvo del camino, le dice que la ley de Moisés ha sido sellada por la sangre del Salvador; pasa a Chipra, y en aquellos mares, todavía como vidos por el soplo del amor que exhala el pecho de Citarra, sostiene la ley purísima que hace temblar la cuna de los antiguos dioses, y gemir de espanto a los oráculos; pisa a Corinto, y extendiendo los fundamentos de nuevas iglesias; entra en la ciudad querida del mundo antiguo, en la hermosa Atenas, y el arcópago crea que al oírle oye un Dios, y el templo levantado a un genio desconocido abre de par en par sus puertas para que pueda entrar bajo sus bóveas la verdad universal, la verdad divina; y en este gran combate, en esta lucha de todos los días, ni las inclemencias de la

naturaleza, ni el ólio de los hombres le detiene, porque contra el frío guarda el calor de su alma; contra el desierto la compañía de sus ideas y de sus esperanzas; contra las tempestades, la dulce serenidad de su conciencia; contra las injusticias de los hombres, la confianza de su propia justicia; contra las hogueras, el tormento y el martirio, la seguridad de una eterna vida en el cielo, y este hombre dado siempre al trabajo, poseido de este vértigo de lucha sin más propiedad que sus fuerzas, pobre, desvalido, humilde, sentado a las puertas de las cabinas en las piedras de los desiertos; bajo los árboles que le libertan un instante de los rayos del sol, escribe las páginas de sus epístolas que son una nueva teología, y va arrojando todas las verdades que allega; todas las ideas de su inspiracion le infunde a la sediente alma de la humanidad, próxima a transformarse.

Su ardor animoso, el celo de su fé, su doctrina sobre las gracias, su ansia, su deseo constante por llevar a los piés de Cristo los gentiles, su maravillosa predicacion, su lógica más penetrante que una espada de dos filos, su sentido humanitario, superior a todo orgullo de raza, a toda preocupacion de escuela; estas cualidades, que habian de ser su gloria en la prosperidad, fueron su desgracia entre muchos hombres de su tiempo, incapaces de ver dónde se perdía el vuelo impetuoso de su alma. Preguntábanle de donde habia recibido su mision, si habia visto a Jesucristo, si habia conversado con él, si habia recibido su doctrina, si habia oido su muerte, si habia asistido a su resurreccion, si habia participado del Espíritu Santo, como queriendo negarle hasta sus títulos de apóstol.

Así San Pablo tenia que recordarlos continuamente lo mucho que habia hecho por los cristianos, su conversion milagrosa, sus continuas luchas, sus discusiones en todas las ciudades de Grecia, su predicacion incansante, sus tres naufragios, su sed en el desierto, en la peregrinacion, sus enfermedades entre los ardores de aquella batalla espiritual, sus cuarenta martirios, las heridas que le habian abierto las varas de los judios, las piedras de los paganos, los peligros que habia arrojado en las ciudades por su palabra; en la soledad desafiando los elementos entre mil tempestades; el testimonio, por fin, que en él se realizaba de la verdad del Cristianismo y de la eficacia de la fé, pues mientras los hombres le ofrecian honras y placeres por seguir sus filosos ídolos, y esogia la servidumbre y la desgracia y el dolor por adorar a Jesucristo y extender por el mundo su salvadora doctrina. El partido opuesto a San Pablo organizó, a pesar de estas continuas protestas, una guerra contra el apóstol de los gentiles, quiso orar ante las iglesias por él fundadas; lanzó a su paso hombres destinados a detenerle en sus triunfos; llevó la discordia al seno mismo de las comunicaciones que sólo habia oido su voz; quiso que la iglesia palestina fuese la norma de todas las iglesias, mientras el Apóstol ponía con mejor consejo y con más grandes inspiraciones sus ojos en Roma; le oía que no exigiese para la salud de los fieles la circuncision, los ritos y las abstinencias de las antiguas leyes; y hasta en el fondo de su calabozo, allí, donde manifestaba en el dolor su corazón lleno de amor divino y dispuesto a morir por su fé, no le perdonó y le hizo apurar el cáliz de todas las amarguras, haciendo tristísima su muerte, no tanto por el ólio y la persecucion de sus enemigos, como por los celos y los combates de los que debian llamarse sus hermanos.

Por fin, rendido de fatiga, agotadas sus fuerzas, pero no su fé; reconciliado con sus hermanos y aborrecido de los señores del mundo como todos los hombres que abren un nuevo camino en la humanidad, murió en el martirio dejando su alma en contenta, como un eterno firo, en las cumbres verdaderas de la tierra, en el sagrado altar del sacrificio.

EMILIO CASTELAR.

Miscelánea.

Las cuentas de la novillada.—La cuenta de ingresos y gastos de la corrida de toreros verificada el día 10 del actual, a beneficio de los pobres, es como sigue:

INGRESOS.	REALES.
612 entradas a 10 reales	6120
7 palcos a 50 id.	350
Por alquiler del ambigú de la plaza	60
Total.	6530
GASTOS.	
Gastos en el ambigú, dulces y helados	481
Pago al ganadero por los seis novillos	1560
Clarines, enchiquerado y banderillas	215
Mozos, un portero, conserje y puntillero	180
Papel e impresion de carteles y entradas	150
Derechos de arbitrio municipal y riego de la plaza	400
Carruaje para la compra de novillos	60
Desperfectos de plaza, toriles y cerrejería	87
Por un caballo herido y tres de alquiler	700
Papel e impresion de 1000 bonos para pan.	32
Total de gastos.	3865
Queda un sobrante de.	2665
DISTRIBUCION.	
600 hogazas repartidas a los pobres el día 20, a 1'32	792
Por un carro para la conduccion y tres hombres para repartir	40

400 hogazas repartidas el día 29, a 1'32 . 523
Carro y repartidores . 30
Entregado en efectivo al Sr. D. Francisco Cordero y Cabrera, presidente de la Tienda Asilo, para dicho establecimiento, segu recibio . 1275

Total distribuido . . . 2665
Importan los gastos . . . 3865
Idem lo distribuido . . . 2665

Total igual a los ingresos. 6530

El juicio de las suspensiones. Ayer ante la seccion primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, constituida por el presidente Sr. D. Jerónimo Sanchez Sañudo y los magistrados D. Enrique Copeiro del Villar y D. José Miura Nájera, continuó la vista en juicio oral y público de causa seguida procedente del juzgado del Campillo contra Leocadio Salas Gonzalez y Juan Miguel Rivero Soto, sobre injurias a la autoridad y lesiones.

Para el primero pedia el fiscal un mes y un día de arresto, y para el segundo dos meses de la misma pena.

El 5 del corriente se verificó la primera sesion de este juicio, suspendiéndose a petición de una de las partes hasta nuevo señalamiento.

En esta primera sesion constituian el Tribunal los mismos señores antes indicados, representando al Ministerio público el abogado fiscal Sr. Pareja, y defendiendo al Leocadio el abogado D. Torcuato Lopez y al agente de Seguridad Miguel Rivero, D. Miguel Lopez Saez; y declararon los procesados, manifestando el Juan Miguel Rivero no haber causado las lesiones que padeció Ignacio Salas, y el Leocadio Salas, que no injurió ni ofendió a las autoridades.

También comparecieron el inspector don Rafael Puertas y varios agentes de Seguridad, que manifestaron haber intervenido la noche del 28 de febrero de 1887 en un escándalo que promovieron en el baile del teatro de Isabel la Católica varios jóvenes, uno de los cuáles, que se decia llamábase Leocadio, injurió a las autoridades, diciendo se hacia la tal en los agentes de Seguridad, y en el señor Gobernador, sin que supiesen que el Miguel Rivero, agente de dicho cuerpo, hiriera a un hermano del Leocadio.

A la continuacion del juicio que tuvo efecto ayer asistió representando al ministerio fiscal el sustituto Sr. Garcia Fernandez por ausencia del que primeramente intervino en el sumario y en el acto público, señor Pareja.

Se dió cuenta de la suspension del juicio por falta de varios testigos, y de haberse señalado para que continuara la audiencia el día de ayer.

Llamado el testigo don Ramon Escolar, inspector que era de Seguridad en la época del suceso y que actualmente desempeña dicho destino en Almería a donde a su tiempo se libró exhorto para su comparecencia, y como no haya tenido lugar, el presidente le ha impuesto diez pesetas de multa.

Ignacio Salas Gonzalez, lesionado y hermano del procesado Leocadio, dijo que la noche del suceso, en el teatro de Isabel la Católica, al estar preguntado porqué se llevaban preso a su hermano Leocadio le dieron un palo sin que sepa por quién, lesionándolo; y que ni él ni su hermano faltaron a los agentes de la autoridad.

El Presidente.—Recuerdo al testigo que ha ofrecido decir la verdad, y que ya tiene declarado antes en el sumario.

El Abogado fiscal.—Señor Presidente este testigo se contradice con lo manifestado en una diligencia del sumario en que reconoció al guardia Miguel Rivero como el que le dió el golpe.

El Presidente.—También se contradice su declaracion. Léase.

Leida la declaracion apareció el golpe de haberse dicho que el golpe de la diligencia se llamaba Miguel Rivera, resulta que designó genencia de reconocimiento autor de las lesiones dicho Rivero como el que le dió el golpe.

Por el Sr. Presidente se le invitó a explicar las contradicciones, y lo hizo en la forma siguiente respecto a la declaracion, en efecto

era cierto lo que en ella constaba de que le habian dicho se llamaba Rivero el autor de las lesiones, y en cuanto á la diligencia de reconocimiento, si designó á dicho individuo, fué porque ya lo conoció en el Juzgado, como al que le decian lo habia herido, pero que como fué por la espalda el golpe, no lo puede asegurar.

Federico Roda Guillen manifestó que al Ignacio Salas lo habia herido un guardia que no conocia de seguridad y que no oyó que nadie insultara á la autoridad.

Leida la declaracion sumarial en la que habia afirmado ser Rivero dicho guardia, explicó esta contradiccion asegurando que habia visto á un hombre que llevaba gorra de guardia darle un palo y le dijeron llamarse Rivero.

El Sr. Lopez Saez.—En una diligencia de reconocimiento expresó este testigo que no podia precisar quién fué el guardia que dió el golpe al Leocadio, porque él no presencié el hecho.

Como lo asegurado ahora en este acto por el declarante contradice lo que consta en esta diligencia, pido se le lea para que explique la contradiccion.

El Presidente.—En atencion á que lo solicitado es una prueba que puede reproducirse en el acto del juicio sin necesidad de la lectura, no há lugar á lo pedido.

El Sr. Lopez Saez.—Insisto en que se lea y no me convencen las manifestaciones del presidente, porque esa diligencia que pido se lea y se deniega por innecesaria, acaba de ser leida para que el testigo anterior Leocadio si se explicase sus manifestaciones contradictorias.

El Presidente.—Está acordado no haber lugar á la solicitud de la defensa.

El Sr. Lopez Saez.—Pues que conste en esta mi más solemne y respetuosa protesta de lo acordado por el Presidente.

El abogado Fiscal.—En atencion á la falta de otros testigos, si la Sala estima necesaria la declaracion de los mismos, que yo creo son de importancia, pido se suspenda hasta nuevo señalamiento.

Entendiéndolo así el Tribunal decretó la suspension del acto, al que asistió una numerosa concurrencia, entre ella muchos abogados que seguian con gran interés el curso de la prueba y de los incidentes.

Este proceso, en el que los hechos que se persiguen no son graves, vá adquiriendo importancia en el curso natural de los debates, y por lo resultante de la prueba practicada en las dos sesiones del juicio oral que se han verificado, ha llegado á interesar al público y el día que continúa es probable aumente la asistencia de concurrentes.

Cabildo municipal. Ayer celebró sesion el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Eduard Gomez, habiendo asistido los señores D. Aureliano Ruiz, conde Miravalle, D. Francisco Martin Adame, D. Tomás Guiral, D. Francisco J. Cobos, D. Manuel Lopez Sanchez, D. José Sedeño, D. Francisco Ortega, D. José Linde, D. Joaquin Durán, don Joaquin Alonso Pineda, D. Rafael Ruiz Victoria, D. Manuel Gomez y D. Francisco Garcia Capeli.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del oficio del Sr. Gobernador civil, fecha 28 del actual, autorizando la exaccion de los arbitrios extraordinarios con el carácter provisional y se acordó quedar enterados y se verificó el cobro.

Tratáronse á continuacion los asuntos siguientes.

Que se subaste el servicio de prestacion de terneras para el Instituto de vacunacion.

Se satisfaga á D.^a Josefa del Castillo los haberes del tiempo que estuvo encargada en la escuela pública del Fargue, desde el fallecimiento de la maestra propietaria, hasta el día en que fué nombrada interina por el señor Rector de la Universidad, abonándole tambien el aumento voluntario.

Se deniega la solicitud de D.^a Josefa Braojos sobre aumento de precio en el alquiler de la casa escuela, por no haber partidá consignada en el presupuesto y se acordó ordenarle que de no convenirle continuar pagando la diferencia que ella convino, busque otro local.

Se aprueba el voto de gracias que la Junta local de primera enseñanza propone para los maestros por el satisfactorio resultado de los exámenes en las fiestas del Corpus.

Se acepta la renuncia que hace de toda clase de derechos, caso que pudiera tenerlos, D. Antonio Múrcia, al terreno en que se ha ubicado el aljibe público de Trillo.

Se aprueba la subasta de los alhorries del Pósito, demarcados con los números 2, 4 y 11, anunciándose de nuevo los señalados con los números 10, 12, 13 y 14 para los que no hubo licitador.

Se aprueba la cuenta de 24 pesetas de carbon facilitado para pintar los sellos con que se marcan las carnes en el Matadero público.

D. Antonio Zamora solicita el pago de lo

que se le adeuda por servicio de impresiones y se decide, que segun lo permitan los ingresos municipales, se libre el importe.

Asimismo se acordó se abonen los derechos de inscripcion en el Registro de la propiedad por la adquisicion de casas hecha por el Ayuntamiento para ensanche de la vía pública, una relativa á la demarcada con el número 45 del Zicatín, y otra señalada con el número 4, en la calle de Mesones.

D. Francisco de los Reyes, concesionario de los mercados construidos, expresa haber llevado á cabo las reformas que el ayuntamiento le tenia ordenado, lo que procede sean reconocidas, como tambien se cumpla con la obligacion de que no existan puestos á la distancia de mil metros, y se acordó que los señores síndicos con vista de anteceden tos se sirvan dictaminar, y así cumplido, lo hagan tambien las comisiones de Abastos, Ornato y Hacienda.

Que se abonem á D. Cándido Peña 144'45 pesetas de 963 cuartillos de leche, facilitados á los enfermos pobres en la 2.^a quincena de junio; y 419 pesetas condonando otra suma igual valor de las recetas facilitadas á los pobres.

Teniendo conocimiento la Corporacion que D. Cándido Peña facilitará gratis en la primera quincena de julio medicinas á los enfermos graves pendientes de curacion por los facultativos del Centro de Salubridad, se acordó se den las gracias.

Que se inscriba en el padron á D. José Contreras Gonzalez.

Visto el escrito de D. Ramon Gomez Villafraña, en el concepto de arrendatario del impuesto de consumos, ofreciendo como máximo por los arbitrios extraordinarios dos mil quinientas pesetas más de las que viene abonando en el presente periodo, y cuya suma la satisfará sólo por el inmediato ejercicio de 1888 á 89, se acordó admitir la proposicion, para que desde el día de mañana proceda al cobro.

Pobreza. La Sala de lo civil de esta Audiencia ha declarado pobre para litigar con su marido don Ubaldo Pelaez Bajaluce á doña Teresa Puerta Pelaez, en pleito que sostiene en el juzgado de Ugijar.

Listas de Jurados. Recordamos á nuestros lectores que en los quince primeros días del presente mes podrán hacer ante los juzgados municipales las reclamaciones de exclusion ó inclusion en las listas correspondientes de los individuos que tienen derecho á ser jurados.

Regreso. Despues de su excursion á esta capital ha regresado á Sevilla el director de la *Revista de Tribunales* de aquella capital D. Francisco de Paula Rodriguez Lemus.

Juicio oral secreto. Para el día tres del mes corriente se ha señalado la celebracion de juicio oral en causa seguida á Manuel Avila Salvador sobre raptor. El señor Fiscal interese se condene al procesado en catorce años ocho meses y un día de reclusion.

Se verificará la vista en audiencia secreta.

Presupuestos. El Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instruccion pública, ha apercibido con exigir responsabilidad á los alcaldes de los pueblos que no remitan cuanto ante los presupuestos de la inversion del material correspondiente á las escuelas públicas de sus respectivas localidades.

Bañistas. Ha salido para los baños de la Malahá el Excmo. Sr. D. Rafael Diaz Rogés y su señora, y los señores D. Francisco y D. Diego Romera Eoija, con sus respectivas familias.

Vista. Ayer ante la Sala de lo civil tuvo lugar la vista de un pleito, informando los letrados Sres. Gamir Colon y Rodriguez Bolivar.

Otra. La vista de los autos que estaban señalados para ayer, procedentes del juzgado de Martos y seguidos entre D. Francisco Muñoz Luque y D. Evaristo Miguel Moya sobre indemnizacion de perjuicios, no pudo verificarse por invertirse las horas de audiencia en otro pleito.

Tendrá lugar mañana.

Almanaque del maestro en julio.—Días de vacacion: 1, 8, 15, 22 y 29, domingos; 24, días de S. M, la Reina regente, y 25, Santiago apóstol.

Por la ley de 16 de julio de 1887 y real orden del mismo mes y año, debe haber 45 días de vacacion, que comenzará probablemente á mediados de julio en casi todas las provincias de España, salvo el informe que las Juntas provinciales remitan á los rectorados respectivos acerca de la época en que convendrá la clausura de las escuelas.

Se celebrarán oposiciones en las provincias de Albacete, Alava, Gerona, Huelva, Jaen, Orense, Palencia, Toledo y Zaragoza. Se anunciarán en las de Alicante, Cuenca, Granada, Lérida, Logroño, Pontevedra, Salamanca y Santander.

Ir por lana. De Albuñuelas nos dicen que una de estas noches pasadas, hallándose varios vecinos en el sitio de la sierra llamada

Hoya del puerto, donde se quedan con objeto de que pasten las bestias, se intentó robar varias de éstas, á cuyo fin los ladrones iban provistos de jáquimas nuevas para ponerlas á las caballerías que se llevasen. Por lo visto no tuvieron los ladrones tiempo suficiente para consumir el robo, y no solamente escaparon sin las anheladas bestias, sino que se dejaron allí seis de las ya referidas jáquimas nuevas.

Casos y cosas. Los agentes de la autoridad pusieron ayer en el arresto á un ratero que intentó robar el reloj á un sugeto llamado Antonio Ceballos Lopez, que pasaba por el Pié de la Torre.

Tambien fué puesto en la cárcel un cochero que dió una paliza á su mujer, por haberla sorprendido hablando con un joven.

La música en el paseo. La banda de Córdoba, que dirige el Sr. Naranjo, ejecutará esta noche en el paseo las piezas siguientes:

1.^a Paso doble *El Victorioso*.—2.^a Fantasia de *La Favorita*.—3.^a Sinfonia de *Cleopatra*.—4.^a Danza de los negritos de *Cádiz*.—5.^a Marcha final.

Administrador. Ha salido para Motril, acompañado de su señora, el ilustrado Administrador subalterno de Hacienda don Ricardo Fernandez Abril.

Eleccion de ternas. De Pitres nos escriben que han sido remitidas á la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia las ternas para la designacion de peritos repartidores de la derrama de consumos; cuyas ternas se han formado por sorteo entre las clases que deben contribuir, con arreglo á la instruccion vigente del impuesto de consumos.

Robo. Anteanoche robaron el kiosco que Miguel Ortega tiene establecido en la Carrera de Darro. Los ladrones, aprovechando la ausencia de dicho señor, que se retiró á las once y media, fracturaron la cerradura y el candado, llevándose cuanto hallaron á la mano.

Calculase el importe de los objetos robados en unos quince duros, entre vasos, copas, botellas de licores, gaseosas, refrescos, un quinqué y las cortinas del referido kiosco.

Miguel Ortega habia surtido bien la modesta tienda el día antes del robo, con motivo de la fiesta de San Pedro que era al día siguiente.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre la conveniencia de que algunos de sus dependientes vigilen aquel barrio durante las noches.

Quejas del vecindario. Los vecinos de la calle del Lavadero de las Tablas se quejan con mucha razon de que en el núm. 18 se ha establecido un centro de mujeres de mala vida, que dán continuos escándalos.

—Los del callejon de Sto. Domingo quejae tambien de que en dicha vía pública hay un depósito de estiércol, con perjuicio de la salubridad y ornato de aquel barrio.

Fomento de las Artes. Anoche tomaron posesion de sus cargos los señores que forman la nueva junta directiva de esta asociacion.

Leida el acta de la sesion anterior por el secretario don José Huertas, el Sr. Arteaga manifestó su agradecimiento á la sociedad por haberle reelegido en el cargo de presidente, y al mismo tiempo propuso y fué acordado se consignase en el acta el profundo pesar que embargaba á la junta por la prematura muerte del que fué secretario primero de *El Fomento*, don Juan Huertas Lozano.

Los señores don Luis Sanson y don José Aguilera pronunciaron elocuentes frases encaminadas á demostrar el vivo interés que se toman en favor de la institucion, y la tendencia y fines de la misma, exhortando á todos los presentes á que coadyuvaran con fé y entusiasmo á la noble empresa de instruir é ilustrar á las clases trabajadoras. El señor Huertas dió las gracias á la junta por el cariñoso recuerdo dedicado á la memoria de su hermano don Juan y se levantó la sesion á las diez de la noche.

Historia de la Medicina.

Esta obra, original de L. Barbillion es sumamente útil y necesaria para todos los que se dedican al estudio de la Medicina. En ella se dan las más interesantes noticias históricas acerca del origen de la indicada ciencia y las diversas vicisitudes por que ha atravesado y adelantos que ha hecho en las diferentes épocas. Forma un elegante volumen de 150 páginas en 8.^o, y se vende en la Administracion de este periódico, Buensuceso 6, al precio de dos pesetas cada ejemplar.

GRAN HOTEL DE ROMA.

MALAGA.

Temporada de baños.

(Primero de junio á fin de setiembre.)

Los dueños de este hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios en adelante.



Preparacion de este idioma para los próximos exámenes de setiembre y para las carreras especiales.—Para verse con dicho señor, en la Administracion de este periódico, de doce á cuatro.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla.—1.^o de julio de 1888.—Filete á la jardinera.—Cinco reales racion.

CHARADA.

Quando el peligro se acerca
dos primera los cobardes,
y no es de corazon noble
hacer de mí todo alarde.

Solucion á la anterior.—MENTIRA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 30, diez noche.

En la sesion celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Canalejas, contestando á una pregunta del Sr. Reina, declaró que se halla decidido á reorganizar la instruccion primaria y la segunda enseñanza, corrigiendo abusos y desterrando perniciosas corruptelas.

Dijo que los Institutos de segunda enseñanza hallanse convertidos en escuelas de párvulos.

Manifestó que propondrá leyes que rijan y organicen la educacion de la mujer, conforme á los adelantos modernos.

Concluyó diciendo que, por ahora, se reserva expresar su criterio respecto á dividir en dos ministerios el de Fomento.

Terminadas las declaraciones del Ministro de Fomento, se discutió y fué definitivamente aprobada la ley de amnistia para los delitos electorales.—M.

Madrid 30, once noche.

En la sesion del Senado, el general Primo de Rivera protexió de las palabras de Cassola, que le molestaron en el último debate.

Le contestó Sagasta dándole explicaciones y diciendo que las reformas militares se llevarán á cabo porque las impone la opinion del Ejército y lo exigen las conveniencias de la patria.

Interviene el general Martinez Campos.

El Sr. Sagasta rectifica, declarando que las reformas que se refieren á puntos de organizacion pueden plantearse por medio de reales decretos.

El Marqués de Molins advierte que los conservadores se opondrán con toda energia al planteamiento de las leyes pendientes de discusion en las Cámaras.

El Sr. Sagasta replica que una vez cerradas las Cortes quedarán nulos todos los proyectos en ella presentados y que no hayan obtenido su aprobacion.

El Sr. Botella pregunta si el señor Sagasta tiene el propósito de suspender las sesiones ó de dar por terminada la actual legislatura.

El Sr. Sagasta contesta de un modo ambiguo.

Continuó el debate de los Presupuestos.—M.

La Exposicion de Barcelona.

28 de junio de 1888.

SUMARIO.—Cuentas atrasadas.—Bélgica.—Su industria.—Su exposicion.—Cristaleria y máquinas.—Tormenta.—Las exhalaciones y las leyes físicas.—Verbena de San Juan.—Treinta mil entradas.—Un cuento.—Estrenos.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio: Continuando en la descripcion de la Exposicion del Uruguay, diré á V. que en tallas, aceites, suelas y sedas, hay ejemplares muy notables que demuestran la virilidad de aquella tierra.

Se expone tambien una riquísima coleccion de maderas; y en una vitrina elegante, hay muestras de calzado de una correccion y sobre todo de un peso tan liviano que es verdaderamente inexplicable cómo unas grandes botas de montar que pesan casi lo que unos calcetines.

Sin duda por esto, emigra tanta gente á Buenos

Aires. Es el país donde debe ser más fácil el ponerse las botas. En esta misma sala primera, hay algunas vitrinas que pertenecen a Bélgica, cuyo país ocupa también la nave 2.

Bélgica ha hecho una exposición muy interesante y le debemos los españoles que haya sido uno de los países que más pronto y con más fé se hayan ocupado de nuestra Exposición universal.

Bélgica tiene grandes puntos de contacto con Cataluña; es un país industrial, trabajador y sóbrio, que ha sabido, con una población reducida, llegar á envidiable situación comercial é industrial; que tiene grandes elementos de riqueza y cuya producción es asombrosa.

Bélgica, es un reducido territorio, tiene ciudades notabilísimas: Bruselas es una capital monumental, de aspecto tan bello como París. El Quartier Leopoldo, los Boulevares nuevos que hay en la parte baja, el Parque, el Bos de Lacambre, las Galerías de San Huberto, la Plaza de la Moneda la que podríamos llamar Plaza de la Constitución que todavía conserva la casa que habitó Carlos V, lo dan un aspecto de ciudad modernísima, que seduce y encanta al viajero.

Si en lugar de estas cartas hiciese un artículo de viajes; seguramente Amberes, con su notabilísimo Museo y sus extraordinarios muebles, Malinas con su industria de encajes, Lieja y Brujas con sus grandes talleres, Gante con sus flores, Spa con sus paseos, Mons con sus recuerdos y otras ciudades importantes, daríanme materia para escribir muchas cuartillas. Pero debo sacrificar mis aficiones á mi deber, y volviendo á la exposición belga en Barcelona, decir á V. que es notable y completa.

En cristalería y en lunas azogadas, seguramente no hay nada parecido; en porcelanas, hay instalaciones muy notables; en bronceos variados maravillas, en telas metálicas y en maquinaria instalabilísimos productos... pero no adelantemos los sucesos, como dicen los novelistas cursis, y como en mi carta próxima he de ocuparme de la sección belga vitrina por vitrina, voy aprovechar el espacio que me queda en esta, para dar á V. algunas noticias.

Por los telegramas habrá V. sabido la horrosa tormenta de que aquí hemos disfrutado.

Han caído varias exhalaciones. Una ha destruido el globo cautivo; en un recinto tan grande como el de la Exposición, donde hay torres y remates agudos, la exhalación ha venido á caer en un punto bajo, esférico y forrado de seda; es decir, contra todas las leyes de la física.

No crea V. que con este motivo vaya á abusar de la paciencia de los lectores de ese diario, haciendo una disertación científica sobre electricidad; me limitaré á decir á V. que ya hay pedido otro globo, porque es mucha la afición que va habiendo á esta diversion. Las tendencias que la humanidad tiene á elevarse.

La verbena de San Juan, se solemnizó con una espléndida fiesta en la Exposición. Hubo fuegos artificiales. Fuente mágica, y lo que es más importante, treinta mil entradas.

La Comisión ejecutiva me consta, vé con mucho gusto las observaciones de todos, y muy especialmente las de la prensa, porque todos estamos interesados en el mejor éxito de la Exposición, pero es muy difícil complacer todas las aspiraciones, y como se dice en algunos puntos de España, lograr que lleve á gusto de todos los labradores.

Unos encuentran admirable que en la Exposición haya fiestas de noche, otros creen que esto puede perjudicar á los teatros, quién afirma que el sistema de torneos es inmejorable, quien que es absurdo; otros creen que la iluminación eléctrica es ventajosísima dentro de los Palacios; hay quien sostiene que por la noche deben estar cerrados; los de aquí afirman que la Exposición debe estar abierta durante todo el día, los de acá, creen que algunas horas debe estar cerrada para la limpieza; y en resumen, queriendo todas las opiniones, es imposible contentar á todos.

Salieron un padre y un hijo de Sevilla á Cármona. No tenían más que una caballería, y el hijo, mozo como de doce años, la cedió al padre, para que hiciera el viaje con más comodidad.

Al llegar á la Torre del Oro, dijo una abuela: —Mira el viejo egoísta, cómo hace andar á pié al pobre chico.

Convenido el padre, bajó del burro y colocó sobre él á su hijo.

Algunos pasos más allá, á la puerta de un ventorro, les dijo un majo:

—Qué chico tan granuja, lleva á su padre á pié y vá él cómodamente en la caballería.

Tiene razón, dijo el muchacho, y convenció á su padre de que los dos debían montar en el borrico.

Así llegaron á Cármona. Al entrar por las tapias del pueblo, les dijo un mozo:

—Qué par de bustias! Por venir cómodos han reventado la caballería.

Y exclamó el padre: —No sabemos cómo dar gusto.

Gayarre entusiasmó al público anoche en el Español. Lo compañía de Lara de Madrid, recoge ópimos frutos con Mamzelle Nituche; Mario á puesto Ferrasol, logrando un éxito asombroso; Cefarino Patencia prepara una obra de espectáculo; en la Exposición Exposición siguen las fiestas de noche; algunos catalanistas exigidos creen que Gayarre para ser más eminente, debta cantar, puesto que está en Barcelona, La Favorita en catalán.

Y hasta la próxima. De V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

28 de junio de 1888.

Aun cuando aparecen animados los círculos políticos, no puede menos de hacerse sentir el influjo de la estación y las ausencias que empiezan á notarse de familias conocidas.

No creo que la corte siga tan pronto como anunciaban los periódicos. En el Consejo esta mañana celebrado en palacio bajo la presidencia de la reina se ha hablado algo de esto, como consecuencia de haberse tratado de la suspensión de sesiones, pero nada hay acordado aun en definitiva. Lo único cierto es que no habrá jornada á los reales sitios sino desde luego viaje al norte, con lo cual San Sebastián tomará el aspecto de las grandes capitales, como ocurrió el año anterior. Allí para fin de julio iré, como siempre, á pasar la temporada en aquellas playas para que los lectores de ese ilustrado y popular periódico no carezcan de las noticias que en el verano más se buscan.

Por cierto que se anuncian acontecimientos políticos para esta centula y que ocurrirán en las poblaciones del mar Cantábrico. Cuéntase en voz baja que se hacen ahora mayores esfuerzos que nunca para ver la manera de formar el tercer partido y que estos trabajos se consolidarán allá en esas hermosas playas. Los lectores saben cuan rica es la imaginación española, por lo cual no les extrañará que sobre eso se hagan multitud de visiones ó castillos, á loarnados de verdes esperanzas. Ello dirá en otoño, cuando el frío eche para la villa del oso á los ausentes.

En el Consejo que la Reina no se ha tratado ningún asunto extraordinario, fuera del acuerdo de enviar al Consejo Supremo de Guerra la instancia de Martínez Campos con los antecedentes pedidos con el objeto de que informe. También firmó doña Cristina la combinación de altos puestos de Hacienda, en que obtiene plaza Sánchez Pastor que va á la Dirección de la D. Uda. Después se despacharon diversos expedientes, algunos de indultos y cruces. En el ministerio de Estado hubo luego cambio de impresiones.

Después del Consejo, Cortes. En el Senado volvió á haber, como se anunció, un pequeño de santo y santa, y como lo más saliente, nuevas declaraciones del duque de Tetuan, diciendo que no acepta la jefatura de S. gasta, pero que no se vá del partido fusionista por creer buenas sus ideas. Después han seguido discutiéndose los presupuestos. En el Congreso Cassola preguntó sobre la consulta del santo y santa enviada al Consejo Supremo, contestando Moret que el Gobierno aguardaba para resolver á que se evacuara la segunda consulta acordada hoy en Consejo y que por tanto convenia aguardar. Silveira intervino para decir que leído aquel documento que Cassola no leyó porque no debía conocerlo el ejército, resultaba que no encerraba ningún pe-

ligro para la disciplina. Como Jovellar, ha hablado en el Senado, no podrá conocer del caso como presidente que es del Supremo de Guerra. Después han continuado los presupuestos apoyando Torero su anhelo de sobre ganados.

El haber asistido á ambas Cámaras me ha quitado mucho tiempo y termino aquí. La Gaceta trae la ley y Reglamento sobre alcoholes; el tratado con Austria y combinaciones de personal en Gracia y Justicia. No ocurre nada notable en centros, círculos y tertulias.

Las inundaciones en Méjico han sido horrosas causando miles de víctimas humanas.—La baja de la Bolsa se ha contenido.—F.

29 de junio de 1888.

Como el nombre de Pedro es bastante común, una parte de este día se dedica á visitas y felicitaciones: y como hay corrida de abono con ocho toros de diversas ganaderías, una buena masa de población acude á la calle de Alcalá.

De suerte que la política duerme y los círculos aparecen desanimados y desiertos. Mas lo estarán así que en la próxima semana se cierren las Cortes y empiece la fuerza de las ausencias á bñíos. Todavía no se sabe qué ministros acompañen á la Reina á San Sebastian. Sin embargo, puede adelantarse que Sagasta será uno de ellos y por todo el mayor tiempo que le sea posible. Y bien le necesita su salud, gobiado por la interminable serie de disgustos que á diario le dan sus amigos dentro y fuera del Parlamento.

Terminaron ayer los presupuestos en el Congreso. Han pasado con menos dificultades de las que se creía, pero las necesarias para demostrar que en el seno de la mayoría existen dos corrientes opuestas, que dan lugar á honda división de que los conservadores se congratulan porque así ellos vienen antes al poder y traídos por la opinion y por la necesidad de evitar que se desgarran los liberales. Los que afirman un cambio de política en tal sentido, no lo esperan hasta fines de año. Haré constar que hay liberales que estiman á Sagasta con fuerza para disolver estas Cortes y traer otros que les sirvan mejor.

La velada de los zorrillistas estuvo muy bien anoche, pronunciándose varios discursos políticos sobre asuntos de actualidad. La H. z ha retirado la dimisión de presidente del Círculo y la junta del partido acordó sostener el de la calle de Esparteros aun cuando no tiene sino pocos recursos.—El banquete que varios amigos dieron anoche á C. nalesja estuvo concurrido, pero no hubo brindis. Presidió Martos y se habló mucho de futuras reformas.

Puede que antes de la apertura de Cortes vuelva á empeñarse debate sobre santo y santa. Parece que se quiere producir otra crisis ministerial y hasta la caída de la situación. Pero esto es pura fantasía.—El correo de Canarias hoy repartido no contiene nada de particular.—En Barcelona ha causado sensación la lucha entre un guardia y varios franceses en la exposición, por empeñarse estos en vender objetos estando prohibido. Algunos expositores han tomado sus instalaciones y amenazan con irse.

En París, vá á haber un banquete que presidirá Casrot en el Campo de Marte el 14 de julio y á que asistirán 3000 alcaldes.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 1º de julio de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Mariano Alva, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos el mismo cuerpo.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 30 de junio de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 703 96 Dirección del viento. NO Estado del cielo. Despej. Temperatura máxima del aire á la sombra. 31'0 Temperatura máxima del aire al sol. 41'0 Pluviómetro en milímetros. 00'0 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 30 0 Pronóstico del tiempo: bueno.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 28 de junio.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS. Lóndes á 90 días fecha. 25 51 París á 8 días vista. 1 30 Berlín á 8 días vista. 0 00 Alhóndiga de granos. Precios y balances de trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3465 fanegas. Entrada de hoy 356 id. Total existencia de hoy, 3721 id.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega, 16 fanegas. A 10 psets. 50 cts. id. 35 id. A 10 psets. 75 cts. id. 28. A 11 psets. 00 cts. id. 31. A 11 psets. 25 cts. id. 27. A 11 psets. 50 cts. id. 15 Total vendido, 152 fanegas.—Balance: Existencia, 3721 fanegas.—Vendido, 152.—Sobrante para mañana, 3569.

Cultos.

Día 1.º de julio.—San Costo, San Secundino y Santa Leonor mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las diez función á San Pedro, será orador D. Juan Sedrño Fernández; á las seis vísperas, procesion y bendición con S. D. M.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media, misa mayor; á las diez función por haber sido canonizado San Pedro Clavero de la Compañía de Jesús; celebrará misa de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo, y será orador D. Antonio Sanchez Arce P. nales; á las cinco y media rosario, y predicación D. Emilio de la Rosa.—En Capuchinas, á las siete función al Sagrado Corazon de Jesús, y predicación don Francisco Ruiz Polo; á las seis concluye la novena y predicación don Cristóbal Luque.—En el Sagrario á las diez función á la preciosa Sangre de Jesús; predicación el señor cura de la misma; á las seis concluyen los ejercicios.—En la Piedad, Nuestra Señora de los Angeles, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario.—Vísita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa M.º Ezpiçaca.

Subasta judicial. Designada la de una casa número 5, de la propiedad de D. Félix Gomez Ortega, para ayer 30, ésta no tuvo efecto, porque su dueño anticipadamente había satisfecho al Tesoro, el descubierto que por contribucion le resultaba.—Los aficionados á esta clase de operaciones, en que buscan ganancias, han llevado un mico.

TOS FERINA, CURACION RAPIDA con el Jarabe infalible del Licenciado S. P. Blanco.—Se vende en las farmacias de D. Ocaña, D. Santos Perez y en la droguería de D. Dorotheo Gonzalo, al precio de dos pesetas bote.

Se alquila la casa número 91 de la Carrera de Ganil.—Para más detalles, dirigirse Dargo del Camillo, núm. 14 ducaito.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA SULTANA.

CESTACION DE COMERCIO.

Se realizan todas las existencias de esta casa, con grandes rebajas de precios. No se fía ni se dan muestras ni géneros á vista. Se admiten proposiciones al traspaso del local, con existencias ó sin ellas.

Gran oportunidad. Se venden muy baratas una máquina de coser de doble pespunte, trabajando sin ruido, de gancho de rotacion perfeccionado y movimiento de pedal con volante apropiado para ropa blanca y modistas, y otra máquina de calar madera, longitud del brazo 75 centímetros articulado, para sierras de todas dimensiones, muelle de espiral de acero pudiendo cerrar maderas de dos y tres centímetros de espesor.—Pueden verse, calle Gracia 21.

Las legítimas cerillas inglesas de venta en esta capital, expenduría de tabacos, calle de Mesones.—Cajas peñizas pequeñas, á 5 centimos de peseta.—Item azules, especiales, á 10 céntimos.—Varias clases y tamaños, según precio, hasta 3 pesetas 50 céntimos caja de medio quilo.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.

Se venden dos comedas de nogal.—Calle de Aceituneros, número 8, parroquia de Santa Ana.

La Magdalena. Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco destinados al afibrado. TEMPORADA DE VERANO. Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparentes alemanes de madera, desde 10 reales.

Centro general de negocios, trasportes y asuntos mercantiles, calle de la Alhóndiga, núm. 47, bajo, Granada.—Se ventilan y gestionan toda clase de negocios; diversos á préstamos; cobro de deudas; comisiones comerciales; confección de cuentas y particiones supliendo cuantos gastos de origen y sin reintegrarse ni cobrar derecho alguno hasta su ultimacion definitiva.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

Diabetes sacarina. Se cura infaliblemente esta enfermedad tomando el único y acreditado específico del Dr. E-tevil.—De venta farmacia del Dr. Rubio Perez.

Se alquila en la calle de San Isidro una casa principal con jardín, cuartos, cocheras con agua corriente y un local para establecimiento, en la calle de San Sebastian, 5 junto al Bazar Granadino.—Para tratar con su dueño, D. J. Marin, Plaza de Bibarrambla.

Taquigrafía. Arte de escribir con la velocidad con que se habla.—Durante los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y hasta fin de Octubre, las horas de clase en casa del Profesor, Santa Paula, núm. 25, segundo, son desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, en cuyos meses es suficiente tiempo para adquirir los conocimientos, los que se necesitan para escribir de 150 á 170 palabras por minuto.—15 pesetas al mes, lección diaria, pago adelantado.

SE TRASPASA la Farmacia Central DE GRANADA.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Se vende un burro moruno con cuatro años.—Placeta de la Alhóndiga, taberna esquina á la Posada del Sol.

Casa. Se alquila y se vende una principal calle de Azacaya, núm. 29.—Dará razón, en la carbonería inmediatas.

Se vende un andenaje nuevo.—Darán razón, calle de San Jerónimo número 2.

Se venden varios utensilios de barbería.—Puerta Real, contiguo al café Suizo (barbería), informarán.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se vende una góndola en perfecto estado de solidez, cómoda y para muchos asientos.—Darán razón en las Oficinas de las gacetas aceleradas á Guadix y diligencia de Alhama y sus baños, Alhóndiga, 47.

Galerías aceleradas entre Granada y Guadix.—Precios económicos.—Administración, antigua oficina de «El Porvenir», Alhóndiga, 47.

AGUAS AZOADAS.

(PRIVILEGIO AVILÉS POR VEINTE AÑOS.)

PLAZA DEL CARMEN,—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS artificialmente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen empleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.—Se aplican con resultado más notable al alivio y curación de los *catarros*, sobre todo, de las *mucosas respiratorias*, así como en las del *estómago e intestinos*; *conductos biliares*, *vagina y vejiga* de la orina; el *asma*, *tosas nerviosas ó convulsivas* (tos ferina) *tisis incipientes*, *infartos pulmonares*, *anemia*, *dispepsias atónicas*, *inapetencia*, *trastornos nerviosos y litiasis renal* (arenillas).—Se administran en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas nasal y auricular.—Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir igual tratamiento las clases menos acomodadas.—Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar también este importantísimo recurso terapéutico, y á solicitud de muchos desvalidos, tenemos á disposición de los mismos seis tratamientos diarios, *gratuitos*, de doce á tres de la tarde. Hay sifones para poder transportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin alteración en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.—Se facilita gratis, y se envía franco á cuantas personas lo soliciten, la Memoria técnica, escrita por el director facultativo D. Balbino Quesada y Agius, quien suministrará toda clase de antecedentes á cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicación de las aguas.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER
GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO que se ha publicado
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
DESDE Pesetas 80 CADA UNA.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á ptas. 2'50 SEMANALES.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Las que han sido, son y siempre serán las más POPULARES.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
SE VENDEN más de 600.000 ANUALES.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Más de las tres cuartas partes de las máquinas para coser que se venden en el mundo, son máquinas SINGER.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Porque son las más sólidas.—Porque son las más perfeccionadas.—Porque son las más silenciosas.—Porque son las más rápidas.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Porque son las más ligeras.—Porque son las más seguras.—Porque son las más útiles.—Porque son las más duraderas.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Porque sirven para la familia.—Porque sirven para la modista.—Porque sirven para el sastre.—Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre *Singer* en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándoles *Singer perfeccionadas* y sistema *Singer*, ú otra cosa por el estilo. TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras «Máquina legítima de la compañía fabril Singer.»

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en la Dirección General de España y Portugal
40, ZACATIN, 40.

ESTÓMAGO

EL QUE PADECE SUS DOLENCIAS ES PORQUE QUIERE. El más eficaz é infalible curativo, la suprema medicación, es el Estomacal Thompson, frasco, 5 pesetas, que alivia al momento y cura rápidamente.—Se manda por correo, enviando el valor en sellos.—Pedid prospectos ó consulta gratis, en persona ó por correo, con el Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Montera, 33, 1.º, Madrid.*

VISTA OJOS Y PÁRPADOS
CURA SIN OPERACIONES

Conocidos los perjuicios que ejerce el operar recomendamos á todos los pacientes prueben nuestro tratamiento, sin sufrimientos, sin perjuicio para la salud y de efectos rápidos é infalibles. Éxito seguro en todas las dolencias por antiguas que sean. Resolución de las cataratas. Modificador de la vista corta, cansada y de miopía. Frasco, 3 pesetas.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD GENITAL.

Curación, cualquiera que sea la edad y la causa. Virilidad á los 10 días. Fecundidad al primer frasco. Las pérdidas cortadas al momento. Frasco, 6 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 33, 1.º MADRID.—Se remiten los medicamentos por correo, enviando el valor en sellos. Consultas y prospectos en español, gratis, á cuantos los pidan.

¡ENFERMOS, SALUD! CURAS INFALIBLES

Medicaciones del Dr. Koch, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más agradables y curativas por los muchos miles de enfermos que las usan en todo el mundo. A cada frasco acompaña su prospecto para el uso. Basta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.

ENFERMEDADES MUMORALES. Herpes, Reuma, Venereo, Sífilis contraída ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS. Sordera, Zumbidos. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Epilepsia, Váridos, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES VÍAS RESPIRATORIAS. Asma, Catarros, Bronquitis, Tosas pertinaces. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES CANCEROSAS. Combatir su Diátesis en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES VÍAS URINARIAS. Purgaciones, Gota militar, Catarros vejiga, próstata y uretra, Piedra, Arenas, Incontinencia orina. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Tuberculosis. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO é HÍGADO. Dispepsias, Gastralgias, Catarros. Frasco, 3 pesetas.

PARA LOS BAÑOS.

SAN JOSÉ

Gran surtido en bañadores y trajes de baño y sábanas turcas y albornoz para el baño, telas de lana y algodón para bañadores, t. baños rusos para baño, holandesas crudas para abrigos de viaje, telas de color en hilo y algodón para camisas de señora y caballero, telas para matines, medias, calcetines, camisetas, pañuelos para la mano, tiras bordadas y encajes en color y blanco para adorno, corsés para el baño.

PRECIOS DE FABRICA SIN COMPETENCIA.

Entresuelo.—Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayola.)



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Por los CIGARILLOS ESPIC CURADOS. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, París. Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo,

preparado por el doctor GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, Plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la piel, y dando siempre el color deseado. Depósito en Granada, casa de D. Gabriel Burló Egea, Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12. (Puerto Real.)

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
 Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinitas señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Almoada Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados. Se vende el carmen de San Antonio situado al pie de Torres Barajas, con hermoso jardín y deliciosas vistas.—En el mismo, darán razon.—Torillo de San Matías, núm. 1.

AVISO

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE

EL DEFENSOR DE GRANADA

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor don Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y el momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

AGUA DE AZAHAR.

COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA.

RECONOCIDA

COMO LA MEJOR

por su exquisita

fragancia

y virtudes

medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazon.

Exijase

siempre el nombre y la

firma TENA en las eti

quetas y marca regis

trada

GIRALDA.

D. venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.



Se traspara un acreditado establecimiento de barbería en sitio céntrico de esta capital.—En la Redacción de este periódico, darán razon.

LA PREVISORA. BANCO AGRICOLA

Compañía nacional de seguros á prima fija
 Capital social 1 000 000 de pesetas, elevable á 20 000 000.

Seguros contra el pedrisco y hielo en las cosechas. Enfermedades comunes. Accidentes personales. Muerte de ganados. Formación de dotes y empréstitos á los labradores.

El Consejo de Administración, presidido por el excelentísimo señor duque de Sessa, funciona y reside en Madrid, calle del Pez, 40.

Sub director en la provincia de Granada don Adrian Sanz de Morales (oficinas Mendiz Nuñez, 59.)

Nota. Esta compañía con arreglo á las condiciones establecidas en las pólizas ha pagado los siniestros ocurridos por pedriscos, heladas y muertes de caballos en Zaragoza, Alicante, Valencia y varios pueblos de la provincia de Madrid.

Resultando vacantes algunas plazas de agentes en los pueblos de la provincia los que deseen obtenerlas lo solicitarán de esta subdirección.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Valdepeñas En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomiendo su gusto agradable; una botella por día. En Granada, D. José Molinero, calle de Mesones, 102.